





**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

2 SEP 2022

EXPT.E.Nº 51.565-2019.-

VISTO:

La Resol.nº 0323-2021 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 2116-2021 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES Nº. 964-2019, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Mag. MARIA ELIZABETH BALDERRAMA COCA, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Ernesto MATA, de la Universidad Nacional de Rosario, Nancy Rosana VERA y Silvia Analía SAJUR, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 02/08/2022, en presencia de los señores: Decano, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dra. Vera, durante la cual, respondió satisfactoriamente a las preguntas formularas por el mismo, sobre diferentes temas;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 04/08/2022, en el tiempo reglamentario vigente, donde se abordaron los contenidos propios de la disciplina motivo del concurso;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la **Mag. MARIA ELIZABETH BALDERRAMA COCA**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, concursado al efecto;

**RESOL. HCD. Nº: 0427 2022**

//////.....

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Académica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LECHNER CARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 12 SEP 2022

////12.-

EXPTE.Nº 52.893-2017.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 09/09/2022)

**RESUELVE:**

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro”** de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Mag. MARIA ELIZABETH BALDERRAMA COCA**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad**, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

**RESOLUCION HCD.Nº: 0427 2022**

JCA.-

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN